



Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL



Tarjeta Dorada de Transporte y Turismo Social

Desde el 1 de diciembre más de 380.000 mayores de Castilla-La Mancha se benefician de un descuento del 50% en el coste del billete de autobús en los desplazamientos por carretera con origen y destino en la región.

Las personas mayores que viajen de un municipio a otro de Castilla-La Mancha solo tienen que enseñar su DNI en el momento de pagar el billete para acreditar que son mayores de 65 años y residen en Castilla-La Mancha. Además, recibirán la tarjeta cómodamente en sus domicilios a partir de este mes de diciembre.

El Gobierno regional también ha recuperado el Turismo Social, que pone a disposición de las personas mayores más de 200 rutas con destinos de playa o interior. Se convocan 10.000 plazas para 2019 y se llegará a las 60.000 en la próxima legislatura.



Dos programas con los que “muchísima gente va a sentir cómo Castilla-La Mancha avanza cuando los mayores de la región se mueven y viajan”, así se pronunció la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, durante la presentación de ambos programas en Albacete, que además suponen una oportunidad para la creación de empleo y riqueza en diferentes sectores económicos de Castilla-La Mancha.

En este sentido, el presidente García-Page destacó que “por cada euro” que se invierte en Turismo Social, se generan “más de diez” para el conjunto de la economía en actividades como el transporte, las agencias de viajes o la hostelería, entre otros.

✦ <http://www.castillalamancha.es/node/282889>

Edición en Lectura Fácil de la Constitución Española

Castilla-La Mancha cuenta por primera vez con una edición de la Constitución en lectura fácil que se ha realizado coincidiendo con la Celebración del Día Internacional de las Personas Discapacitadas y el 40 aniversario de la Constitución Española, para que las personas con discapacidad puedan conocer el texto de nuestra Carta Magna.



Una edición que también resulta útil para aquellas personas que puedan tener algún problema de dificultad lectora, como pueden ser las personas mayores y los niños o niñas.

Esta edición se presentó en el Acto Institucional celebrado con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad y en el que varias personas con discapacidad leyeron artículos fundamentales de la Carta Magna como son el 14, que aborda la igualdad o el 49, que garantiza la atención especializada de los poderes públicos a las personas con discapacidad.

✦ <http://www.castillalamancha.es/node/283036>

Publicada en el DOCM la Convocatoria de Discapacidad

- ✓ El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la Convocatoria de Discapacidad para Entidades Privadas sin ánimo de lucro y Entidades Privadas.
- ✓ El importe de la Convocatoria para 2019 asciende a casi 57 millones de euros.
- ✓ El presupuesto de la Convocatoria para 2019 se ha incrementado en un 20% en esta legislatura.
- ✓ Ha aumentado el doble de lo que se ha incrementado el presupuesto de la Consejería de Bienestar Social en la legislatura.
- ✓ Casi 200 entidades se beneficiaron de la pasada convocatoria.
- ✓ La convocatoria va destinada a atender a 10.800 personas con discapacidad de forma directa y a unos 32.000 beneficiarios en Centros Residenciales, Centros de Día, Centros Ocupacionales, Centros de Capacitación y Centros de Atención Temprana.

1000 nuevos profesionales en la próxima legislatura

En la próxima legislatura se incorporarán 1.000 nuevos profesionales a los servicios autonómicos de dependencia y se ampliará en 40.000 su número de beneficiarios.

La publicación de los datos del Sistema de Dependencia del IMSERSO correspondientes al mes de octubre ha avalado la gestión de la dependencia por parte del Gobierno de Castilla-La Mancha. Somos la tercera Comunidad Autónoma con mayor ratio de personas beneficiarias con prestaciones en relación a la población y la que más ha reducido el número de personas con dependencia pendientes de atender desde el año 2015.



Además, hemos avanzado 13 posiciones en 40 meses, situándonos entre las cuatro Comunidades Autónomas con menos personas pendientes de atender, adelantando 13 posiciones en 40 meses.



II Jornadas de Inclusión Social. Encuentro Nacional de Ciudad Real

- ✓ Más presupuesto, más profesionales y un modelo más innovador en materia de Inclusión Social.
- ✓ El presupuesto para Corporaciones Locales destinado a acciones de Inclusión Social se ha incrementado en un 118% en esta legislatura.
- ✓ Se han creado 65 Equipos de Inclusión Social con 101 profesionales del área social.
- ✓ Se ha diseñado un nuevo Modelo de Inclusión Social que cuenta con las personas beneficiarias en su diseño, realización y evaluación.
- ✓ El nuevo modelo supone un trabajo conjunto entre los profesionales del Tercer Sector y las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.
- ✓ El DOCM ha publicado las convocatorias para 2019 de las Ayudas del Ingreso Mínimo de Solidaridad, Emergencia Social, las de Familias Numerosas y las Ayudas para el mantenimiento de las condiciones básicas de vida para las personas viudas, que en total ascienden a casi 30 millones de euros.



✦ <http://www.castillalamancha.es/node/282169>

Hablamos con Javier Olivares, Trabajador Social del Área PRAS de Villalpardo

Javier Olivares es uno de los Trabajadores Sociales que el pasado 3 de diciembre recibieron uno de los 12 vehículos eficientes con los que se inicia la renovación del Parque Móvil de la Consejería de Bienestar Social para que los profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria puedan acceder en las mejores condiciones a prestar servicio allí donde los ciudadanos les reclaman.

Javier, para los que no conocen tu trabajo, cuéntanos ¿en qué consiste?



Nuestro trabajo tiene una doble vertiente o finalidad, por un lado atender a la población en general y más especialmente a la población en situación de vulnerabilidad y hacerlo de la forma más cercana posible. De ahí que la atención se preste en los municipios de residencia de estas personas y por medio del PRAS se llegue a todos y a cada uno de los municipios de Castilla La Mancha, por muy alejados y dispersos que se encuentren de los núcleos principales de población.

Por otra parte somos agentes de cambio social y punta de lanza de la Consejería de Bienestar Social, por lo que otra finalidad es desarrollar en nuestros territorios las líneas estratégicas de política social marcadas desde la Consejería, con el fin de mejorar la sociedad y hacerla más justa, más igualitaria e inclusiva, en aras de lograr un mayor bienestar de la ciudadanía.

¿Cómo es tu día a día?

Mi día a día supongo que no dista mucho del resto de compañeras y compañeros, en mi opinión nuestro día a día es de todo menos rutinario y monótono. Al trabajar con y para las personas pueden surgir situaciones de necesidad por las que hay que priorizar esa atención, ya que la rapidez en la respuesta ante ciertas situaciones es una prioridad, por lo que la adaptabilidad hacia estas nuevas situaciones que pueden ir surgiendo en el día a día, también es una reseña de nuestro trabajo diario.

¿A cuanta gente aproximadamente beneficia tu trabajo?

El Área de SS.SS de Villalpardo tiene una población aproximada de 11.000 habitantes. Tengo atención semanal directa en 4 municipios de martes a viernes cuya población suma más de 5.000 habitantes. Se trata de municipios con población muy envejecida y en muchos casos con escaso apoyo familiar, al no tener familiares en el municipio. De forma indirecta el volumen de demandas y atención es también es alto, puesto que, para estas personas somos figuras de referencia, y nos realizan demandas a las cuales se les presta la información oportuna con el fin de facilitarles la orientación y derivación hacia otros sistemas de protección, en base a poder resolver esta demanda de la forma más eficiente para el ciudadano.

Además de forma indirecta al trabajar en equipo, de forma puntual me desplazo a ese municipio que no tengo asignado bien para realizar atención o para apoyar en alguna intervención.

¿Cuántos kilómetros puedes recorrer al mes por tu trabajo?

Buena pregunta, la verdad que realmente no lo sé, pero sí puedo decir que bastantes, puesto que se trata de un Área muy extensa y con los núcleos de población también bastantes dispersos entre sí.

¿Qué supone para ti disponer de un vehículo? ¿Qué pasaría si no lo tuvieras?

Es una herramienta de trabajo muy importante, al igual que lo puedan ser los medios tecnológicos, informáticos... ya que al realizar una atención itinerante y lo más cercana al ciudadano, el vehículo nos da la autonomía necesaria para poder realizar nuestro trabajo de forma más eficiente. No podemos olvidar que gran parte de nuestro trabajo se realiza fuera del despacho, en los domicilios de las personas, ya sea realizando actuaciones de seguimiento, de valoración, acompañamiento, e incluso atención directa en aquellos casos donde la persona no tiene capacidad para poder desplazarse ni apoyos para poder llevar a cabo estos desplazamientos y dar respuesta a sus necesidades con la mayor prontitud.

No tener vehículo dificultaría mucho esa cercanía en la atención, esa prontitud de intervención ante ciertas situaciones, así como no poder llegar aquellos núcleos alejados y dispersos, por lo cual, lo considero una herramienta imprescindible.

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha renovado recientemente 57 vehículos de su parque móvil y 12 de ellos están destinados a Profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria, tú has recibido uno de estos coches ecológicos. ¿En qué has notado el cambio?

El cambio en mi opinión es muy muy positivo, tener un vehículo nuevo conlleva una tecnología y unos elementos de seguridad de última generación que hacen que los desplazamientos sean más seguros. Además, toda inversión en mejorar la calidad en las condiciones de los trabajadores, es invertir en prevención de accidentes y en salud laboral.



¿Valoras el hecho de que se trate de un vehículo ecológico?

Por mi parte se trata de una apuesta muy positiva y solidaria cara al futuro y al presente, por parte de la Junta de Comunidades, ya que es importante que las Administraciones Públicas sean el referente en cuanto al desarrollo de las nuevas tecnologías y cuidado del medio ambiente, por lo que estoy plenamente satisfecho con este compromiso por parte de Junta de Comunidades y espero que cunda el ejemplo.

✦ <http://www.castillalamancha.es/node/283064>

Pleno extraordinario con motivo del Día Internacional de la Infancia



Por primera vez la infancia formará parte de un Consejo Asesor y lo hará a través del Consejo Regional de Infancia y Familia que contará con la Mesa de Participación Infantil para dar voz a los niños, niñas y adolescentes que residen en la región. Así lo destacó la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, durante su intervención en el Pleno celebrado en las Cortes de Castilla-La Mancha con motivo de la conmemoración del Día Universal de la Infancia en el que se escucharon las voces de los escolares de diferentes colegios de la región.

Sánchez expuso las diversas acciones impulsadas desde la Consejería de Bienestar Social para proteger los derechos de la infancia y para dar voz a los niños y niñas de la región, ofreciéndoles la posibilidad de expresarse, ser escuchados y escuchadas y que sus planteamientos formen parte de las líneas de intervención que se establecen en materia de infancia y adolescencia en la Comunidad Autónoma.

En este sentido recordó que a principios de este año el Gobierno regional ratificó su adhesión al Pacto por la Infancia con el convencimiento de que no es posible la protección adecuada de los niños y niñas sin hacerla extensiva a las familias y a los entornos en los que se desarrollan. El Consejo Regional de Infancia y Familia y la Mesa de Participación infantil están incluidos en el tercer eje del Plan de Infancia y Familia 2018-2021 que recoge 120 medidas de cuidado, protección, apoyo y fomento de la autonomía y participación de la infancia y las familias, garantizando el ejercicio de sus derechos y la igualdad de oportunidades.

✦ <http://www.castillalamancha.es/node/282062>

21 Reconocimientos a la Iniciativa Social



21 personas, empresas y entidades han sido reconocidas porque “desbordan generosidad, solidaridad, buen hacer, afecto, respeto y mucha profesionalidad”. Así lo puso de manifiesto la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, durante la entrega de los III Reconocimientos a la Iniciativa Social el pasado 30 de noviembre en el Palacio de Congresos de Albacete.

En esta edición se ha reconocido el trabajo realizado en el Área de Acción Social y Cooperación al Desarrollo por los ayuntamientos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Hellín (Albacete); la Residencia de Mayores ‘Residencial Cervantes’ de Villamayor de Santiago (Cuenca); así como a Ana Requena de ‘Devilery Mission’, de Ámsterdam.

En cuanto a Dependencia y Discapacidad, se ha premiado a Laborvalía por su proyecto ‘Valorarte’; a la Asociación Desarrollo-Autismo de Albacete; al Consejo Territorial de ONCE Castilla-La Mancha; al Comité de Representantes de Personas con Discapacidad en la región (CERMI); a APACE Talavera de la Reina (Toledo); y a la Federación de Deportes para Personas con Discapacidad de Castilla-La Mancha (FECAM).

En el Área de Familia y Menores, han recibido reconocimientos la familia acogedora de Justa Carretero y Carlos Millán Zarza; la Federación de Viudas de Castilla-La Mancha; y la Asociación de niños con cáncer AFANION.

Por último, en cuanto voluntariado, se ha premiado la labor desarrollada por la Asociación de Voluntarios de Informática de Centros de Mayores de Castilla-La Mancha (AVICEMCAM); la dramaturga María José Blanco Tabernero, de Tarazona de La Mancha (Albacete) por su obra ‘Mi vida en la maleta’; y el grupo ‘Los Payapeutas’, del Hospital de Guadalajara.

Con los Reconocimientos a la Iniciativa Social, el Gobierno regional pone en valor y da a conocer socialmente la labor ejemplar de aquellas personas, entidades y corporaciones locales que contribuyen con su esfuerzo a mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, en especial, la de aquellos que lo hacen de manera altruista y desinteresada.

✦ <http://www.castillalamancha.es/node/282937>

Personas sin hogar. Nadie sin hogar

Esta semana se conmemora el Día de las Personas Sin Hogar, bajo el lema elegido por Cáritas y otras entidades sociales del Tercer Sector “¿Y tú qué dices? Di basta. Nadie Sin Hogar”. Un día que puede servirnos para comenzar a desterrar palabras como indigentes, vagabundos o mendigos que estereotipan a las personas sin hogar, pues cuando así nos expresamos no solo no nombramos la realidad y el contexto en el que se producen las situaciones que llevan a las personas a vivir a la calle, sino que estamos usando etiquetas en las que no encontramos ni rastro de la dignidad que cualquier persona merece.

Utilizamos palabras como herramientas para nombrar realidades que suelen acompañarse de una importante invisibilidad, y las usamos para conceptualizar problemas. En el caso que nos ocupa, la palabra sinhogarismo, que acaba de ser reconocida como neologismo válido por Fundación del Español Urgente (Fundéu), nos permite reconocer un problema que afecta a nuestra sociedad para designar un fenómeno social, más allá de poder nombrar a las personas que sufren sus consecuencias: las personas sin hogar.

Esta semana, como cada año, nos detenemos a recordar a las personas que se encuentran en situación de calle, una fecha establecida tanto por la necesidad de crear conciencia en las personas como por la exigencia de proponer ideas para acabar con esta situación.

La palabra sinhogarismo nombra un fenómeno social en el que colisionan factores individuales propios de cada persona afectada pero también factores estructurales y que tiene su origen en causas políticas, sociales y económicas que dificultan, cuando no frustran, el acceso a la vivienda y a un empleo.

Una persona sin hogar se considera como el nivel máximo de exclusión social, siendo clave su atención para facilitar su integración social y fomentar su desarrollo individual.

Las personas afectadas por el sinhogarismo se encuentran, por lo general, en situaciones de pobreza extrema son personas pobres, muy pobres. Ver a personas durmiendo en bancos de calles o parques o en cajeros automáticos de entidades de ahorro produce vergüenza e indignación en cualquier sociedad que aspire al Estado del Bienestar.

Según el Instituto Nacional de Estadística, alrededor de 23.000 personas en España viven sin hogar, siendo Castilla-La Mancha una de las regiones con menos personas sin techo.

Castilla-La Mancha cuenta con 13 dispositivos, repartidos por su geografía, destinados a atender a población sin hogar ni recursos, poniendo a su disposición un total de 335 plazas. En lo que llevamos de legislatura, la ocupación media de las plazas ofertadas es del 72%, un porcentaje que se sitúa entre los más bajos del país. La atención a este colectivo ha disminuido en un 23% respecto a la legislatura pasada.

Un dato que permite ser realistas en cuanto a los resultados obtenidos con las políticas llevadas a cabo en Castilla-La Mancha para ayudar a personas en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social es que, según publica el VIII Informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), con información del Instituto Nacional de Estadística, en la actual legislatura Castilla-La Mancha ha logrado reducir a la mitad la pobreza severa existente, pasando de 8,5 a 4,4 puntos.

El Gobierno de Castilla-La Mancha sigue trabajando para hacer retornar a una vida normalizada a quienes un día se dejaron por el camino muchas ilusiones y esperanzas, a todas esas personas que a veces viven sin techo, sin hogar. Que no haya nadie sin hogar es algo más que un lema, es un compromiso con la solidaridad de las personas y de las administraciones.

La Estrategia contra la Pobreza y Desigualdad Social aprobada en Castilla-La Mancha constituye una oportunidad para abordar el sinhogarismo, porque precisamente vincula a todas las áreas del gobierno regional y las hace confluir en un mismo fin, asegurar la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía independientemente de su origen social, y la protección especial que las ciudadanas y los ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad social requieran para su bienestar.

Aurelia Sánchez, Consejera de Bienestar Social de Castilla-La Mancha



INFORMACIÓN

1

CONOCE NUESTRA ACTIVIDAD

A través de la página web www.castillalamancha.es

2

ONLINE

En Facebook y Twitter: @AuSanchezN y @BienestarCLM

3

CONSULTAS

En el teléfono 012 o en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social



Castilla-La Mancha